21 MARZO

<UI M^ RI

Día Internacional de la

Eliminación de la Discriminación Racial

En 1966, la Asamblea General de Naciones Unidas determinó el 21 de marzo como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, con el **objetivo** de:

Contribuir a la completa eliminación del racismo y la discriminación racial, guiados por la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, de la que México forma parte.



Ese día, en 1960, la policía abrió fuego y dejó sin vida a 69 personas en una manifestación pacífica contra la ley de pases del apartheid que se practicaba en Sharpeville, Sudáfrica.

Al proclamar el día en 1966, la Asamblea General instó a todos los países a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial.

Desde entonces se ha construido un marco jurídico internacional para luchar contra el racismo y las prácticas racistas se han suprimido en muchos países, sin embargo falta mucho por hacer. En el marco de este día te compartimos algunos datos referidos por las Naciones Unidas (2023):



Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y tienen la capacidad de contribuir de manera constructiva al desarrollo y bienestar de la sociedad.



Todas las doctrinas de superioridad racial y las teorías con que se pretende determinar la existencia de razas humanas separadas deben rechcazarse por ser:

- Científicamente falsas.
- Moralmente condenables.
- Socialmente injustas.
- Peligrosas.